

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Publicación del Oficio de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, tuvo a bien elegir a tres vocales para integrar la Comisión Permanente, quedando integrada como se mencionan



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

21/mar/2019 PUBLICACIÓN del Oficio de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, por el que comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien elegir a tres vocales para integrar la Comisión Permanente, que actuará durante el periodo de receso comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo de 2019, quedando integrada como se mencionan.

CONTENIDO

OFICIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO 3
RAZÓN DE FRIMAS..... 4

**OFICIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 64, 69 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito comunicar que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien elegir a tres vocales que integrarán la Comisión Permanente, que actuará durante el periodo de receso comprendido del dieciséis de marzo al catorce de mayo de dos mil diecinueve, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dip. José Juan Espinosa Torres

Secretario: Dip. Héctor Eduardo Alonso Granados

VOCAL: Dip. Nora Yessica Merino Escamilla

VOCAL: Dip. Josefina García Hernández

VOCAL: Dip. María del Carmen Cabrera Camacho

VOCAL: Dip. Juan Pablo Kuri Carballo

VOCAL: Dip. Carlos Alberto Morales Álvarez

VOCAL: Dip. Emilio Ernesto Maurer Espinosa

VOCAL: Dip. Raúl Espinosa Martínez

Lo hacemos de su conocimiento por disposición de esta Legislatura para los efectos correspondientes.

RAZÓN DE FRIMAS

(Del PUBLICACIÓN del Oficio de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, por el que comunica que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tuvo a bien elegir a tres vocales para integrar la Comisión Permanente, que actuará durante el periodo de receso comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo de 2019, quedando integrada como se mencionan; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 21 de marzo de 2019, Número 14, Cuarta Sección, Tomo DXXXVII).

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, marzo 15 de 2019.
Diputado Presidente. **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES.** Rúbrica.
Diputado Vicepresidente. **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS.**
Rúbrica. Diputada Secretaria. **MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ.** Rúbrica.